



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 914/2020

VISTO:

El TEA A-01-00020206-8/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Marcelo Juan Segon, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17 y Juez subrogante del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, propone al agente Leandro Martin Torres para subrogar a la agente María Eugenia Manzini actual Prosecretaria Coadyuvante, a partir de la solicitud de su licencia extraordinaria por maternidad.

Que dicha solicitud se efectúa en el marco de lo dispuesto en la normativa vigente - Res. Pres. N° 1259/2015, CCT-Poder Judicial de la CABA (Art. 26 inc.f): *"Adicional por subrogancia menor a treinta (30) días: Los/as Funcionarios/as que durante un lapso de entre tres (3) días hábiles consecutivos y treinta (30) días hábiles, ejerzan el reemplazo de otro cargo de igual o mayor jerarquía del que son titulares, tendrán derecho a la gratificación prevista en el inciso g), siempre que el reemplazo haya sido dispuesto expresamente por el Consejo de la Magistratura o el titular del Ministerio Público del que se trate"*.

Que la agente María Eugenia Manzini se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 18, con carácter interino, en virtud de la licencia por maternidad otorgada a la agente Brizuela María Florencia, hasta el 22 de febrero del 2021 o hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 800/2020.

Que la agente Manzini ha sido autorizada a usufructuar Licencia por maternidad desde el 30 de noviembre de 2020 al 29 de marzo de 2021, de acuerdo surge del sistema informático "Mi Portal".

Que el agente Torres se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar la subrogancia del agente Leandro Martín Torres, Legajo N° 5069, en reemplazo de la Dra. María Eugenia Manzini, Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, desde el 30 de noviembre de 2020 y hasta la finalización del interinato de la agente Manzini en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el que se desempeña conforme Res. Pres. N° 800/2020; de acuerdo a lo dispuesto mediante Res. Pres. N° 1259/2015, CCT-Poder Judicial de la CABA (Art. 26 inc.f).

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17 y 18, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 914/2020